

## Veinte aviones rojos derribados en el frente de Aragón

### Una escaramuza se cogen al enemigo fusiles y varios miles de cartuchos

#### Comunicado Oficial

Parte oficial de guerra con noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día 10 de Diciembre de 1937.—11 Año Triunfal

En una escaramuza en el frente de Madrid, se han cogido al enemigo 20 fusiles y varios miles de cartuchos.

En los demás frentes de los Ejércitos, sin novedades dignas de mención.

#### Actividad de la Aviación

En un brillante combate aéreo en el frente de Aragón han sido derribados veinte aviones enemigos.

Por nuestra parte hemos perdido un solo aparato que no ha regresado a su base.

Salamanca, 10 de Diciembre de 1937.—11 Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General segundo Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Francisco Franco

#### MILITAR:

- El Estrecho.
- Badajoz.
- Irún.
- San Sebastián.
- Talavera.
- Málaga.
- Bilbao.
- Santander.
- Asturias....

#### ESTADISTA:

- Decreto sobre el trabajo de los prisioneros.
- Decreto sobre el servicio de la mujer.
- Decreto sobre el trigo.
- Decreto sobre los ferroviarios.
- Decreto sobre la enseñanza gratuita.
- Subsidio a las familias de los combatientes pobres.
- Exención del pago de alquileres, agua y luz a los obreros sin trabajo.
- Auxilios para carreras a hijos de funcionarios modestos.
- Siete mil camas del Patronato Antituberculoso.

## La retirada de Italia de la Sociedad de Naciones

Londres.—Toda la prensa de la mañana, dedica preferente atención a la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones. El «Daily Telegraph» dice que las conversaciones que iban a ser tenidas entre el embajador inglés conde de Ciano hace dos me-

## La fiesta de la Patrona de Aviación

### celebrar varios actos en Salamanca y Sevilla

Salamanca.—Ayer, con motivo de la fiesta de la Patrona de la Aviación española, Nuestra Señora de Loreto, tuvo lugar en la iglesia de Purísima una misa solemne. Dieron guardia de honor a la Virgen los cadetes de Aviación y miembros de la Jefatura del Aire, autoridades, elementos de F. E. T. y de JONS, jefes de las fuerzas legión de Aviación y oficiales. Terminada la misa tuvo lugar un baile, que resultó muy lucido. A las dos de la tarde se reunieron jefes y oficiales en fraternal banquete. Pronunciaron discursos el coronel de Arma, el jefe de los legionarios y un arquitecto civil.

#### En Sevilla

Sevilla.—En el aeródromo de Tardágueta, y en un altar improvisado, se celebró ayer una misa solemne, que presidió el jefe, oficiales y tropas del Cuerpo de Aviación. Terminada esta, se celebró un baile con los oficiales, soldados y aviones que trabajan en la base aé-

## La justicia serena de la España de Franco

### Tres monstruos de crueldad condenados a garrote vil

#### Crónica del Tebib Arrumi

Escuchad amigos: lo que vais a leer os parecerá uno de aquellos famosos romances de ciego, que tenían un carácter singular, que iban pregonando y anunciando por los pueblos y las plazas unos cuantos rostros patibularios, con el clásico violín, y que empezaban todos ellos con la famosa fórmula inicial: «Sagrada Virgen del Carmen, etc.» Los niños se paraban ante los anuncios, abrían mucho sus ojos y escuchaban a la vista de aquellas pancartas que representaban escenas espeluznantes, navajas abiertas, carnes desgarradas, etc. Pero no tiene que ver nada con aquello. No son romances de ciego, ni el de la fiera corrupta, ni tantos otros parecidos. Es un simple proceso de un tribunal de Asturias. Escuchad.

Senen García Díaz y otros dos hermanos suyos, tenían formada en su pueblo una especie de checa, y se habían distinguido en estos menesteres en el año 34. El lugar de sus actividades ahora era Collanzo. Ellos solos han dado muerte a unos diez y siete guardias civiles y vendieron luego sus uniformes. También se ensañaron con los familiares de los guardias; pero hay más: dieron muerte al secretario municipal de Cabaña-Tinta, al cura, etc. Buscaron luego al brigada de la Guardia civil de Morera y no pudieron encontrarle. En Piñares cometieron un sinnúmero de crímenes, sometiendo a los desgraciados al suplicio de cavar, antes de ser asesinados, sus propias fosas. Muchos eran enterrados vivos; a muchas mujeres les abrían, una vez en la fosa, los vientres, sobre todo cuando estaban embarazadas. Los cadáveres fueron encontrados junto a la orilla del mar y el lago de Isoba. En consecuencia, han sido condenados a garrote vil. Hasta aquí la simple lectura procesal.

## RIMAS Y RIPIOS

*¡Pobre Negrín! Está triste, padece melancolías que le atormentan en sueños y le consumen en vida. Por más que busca un apoyo con fórmulas y evasivas que dan resuelto el problema del final que se aproxima, todos se tornan adversos al propósito que abriga de buscar en la frontera una brecha subrepticia. For eso está triste el pobre y sufre melancolías que le devoran el alma y le consumen la vida.*

*Según parece apreciarse, por labios del «Socialista» Negrín se ha ofrendado en aras de su propia valentía y está dispuesto al martirio si el martirio se le brinda para que su propio cuerpo de firme barrera sirva. Antes morir que rendirse, firme en su puesto de guía le encontrarán los reveses si la causa lo precisa, pero claudicar... en vano clamará quien se lo pida. ¡Negrín no vive a temores ni se rinde a las fatigas! ¡Si el miedo ronda su puesto Negrín estará en su silla!*

*Pero aquel Negrín de antaño de la barba retorcida como el penacho de un chivo que a la vez se aproxima; aquel Negrín jaranero, cascabelero y juerguista está triste, acongojado, padece melancolías que le consumen el alma y le atormentan la vida. Por más que busca no encuentra, por más que mira no atisba.*

*¡Si él lograra aproximarse a la brecha subrepticia...!*

## El sacrificio de Negrín

El doctor Negrín, comunista de profesión, y presidente del difunto gobierno de Valencia, ha hecho unas declaraciones al periódico «El Socialista», que resultan sumamente interesantes.

Comienza protestando del sistema de abastecimiento de Madrid, y sigue con algunas consideraciones, que no dejan de tener gracia. Sobre todo el plan de los monumentos le encantan sobre manera. Pero Negrín, que es ducho en coletillas finales, porque es de los políticos nacidos al calor del marxismo, con rodeos de embuste permanente y didácticos estudiados, ha terminado sus declaraciones con aquello de «Aquí estoy yo. Si hace falta morir, me encontraréis donde la muerte me busque. No retrocederé un paso, no me apartaré ni un momento de mi lugar, y mi cadáver será el talismán de vuestra victoria...»

Es algo maravilloso, en realidad. Nadie hubiera creído capaz al doctor Negrín de pronunciar estas frases tan enérgicas, sobre todo en un estado de excitación nerviosa como el que él padece de un tiempo a esta parte.

Peró «El Socialista», que conoce a estos animales por el pelo, añade a las declaraciones lo siguiente: «Hay que tener cuidado con este, porque está visto que prepara su fuga. No otra cosa significan esas elocuentes palabras, que son toda una ofrenda de su vida en aras del sacrificio ejemplar. Vigilemos a Negrín, que esto sabe a tubería de escape...»

Está visto que se conocen bien... Es cuestión de esperar los acontecimientos.

## Para que se enteren Blum y los suyos

El «Correo de Mallorca» publica la interviú que uno de sus redactores ha tenido con Couvert, corresponsal del periódico «L'Action Francaise», que ha presenciado el bombardeo de los aviones rojos sobre Palma de Mallorca, hace aún pocos días. Ha manifestado el periodista francés, que personalmente ha podido comprobar la cruel táctica marxista, cobarde por otra parte, que acude a bombardear objetivos completamente alejados de los que pudieran tener el carácter de militares. De ello se lleva el periodista francés pruebas contundentes. Dice que después de haber visto actuar a las brigadas navarras, no se puede dudar del triunfo de Franco. Afirma también que conocer personalmente al Generalísimo de España, es darse cuenta del futuro espléndido que está reservado a nuestra Patria. Francia atraviesa ahora por una situación igual a la de España antes del 18 de Julio de 1936. Blum y los suyos pueden ir tomando nota...

## La última maniobra de la masonería que ve perdida la guerra, es minar el prestigio del Caudillo para la paz. Quien se presta a ella es reo de traición al Estado

## La odisea de los refugiados en Cataluña

Londres.—«Manchester Guardian», periódico que tiene contacto con los rojos españoles da cuenta en su número de hoy de una reunión que ha celebrado ayer el Comité pro-auxilio a los evadidos de España y en la que un conocido doctor inglés que ha estado en la zona roja para recoger expediciones de niños, declaró que es desastrosa la situación en que están viviendo en Barcelona los refugiados del norte.

En su último viaje pudo comprobar que todos los evadidos que estaban en Port-Bou en número de 11.000, hubieron de trasladarse a causa de los bombardeos, a una villa francesa, donde fueron alojados en una sala de espectáculos capaz tan sólo de 2.000 personas. Cuatro obreros están encargados de la alimentación de estos refugiados y claro está para obtener un plato de arroz tienen que guardar cola una siete horas. Sin embargo no son estos evadidos los que peor lo pasan. En los pequeños pueblos, por la carencia de transportes, la escasez de alimentos es tal, que la gente en ferma de hambre. Falta también el jabón, los combustibles y la leche, dándose el caso de que unos ochocientos niños de la expedición que llevó sólo, están siendo alimentados con dos cucharadas de leche diaria.

## ¡Viva Franco!

## Los japoneses entran en Nankín

Tokio.—Varios destacamentos de asalto japoneses han logrado ocupar la parte central de la población, donde se ha efectuado una lucha encarnizada que se decidió a favor de los japoneses.

A pesar de la caída de Nankín, en los círculos políticos se espera continúe la guerra de no ser que se lleve a la formación de un gobierno anticomunista, que es lo que ahora se va a debatir. De ser así se paralizaría el avance de las fuerzas japonesas en el norte de China.

Al conocerse en Tokio la entrada de las fuerzas japonesas en Nankín se pusieron colgaduras y banderas en todas las casas de la población. La toma de las fortificaciones de Nankín ha sido el acto más brillante de la operación.

## TESTIMONIOS AUTÉNTICOS

Ya lo acaba de decir el corresponsal del diario «L'Action Francaise». Couvert ha visto los efectos de los bombardeos marxistas sobre poblaciones alejadas de objetivos militares. No es posible que pueda perseguirse en estos atentados criminales más afán que sembrar la ruina en armonía con la desesperación de una derrota sufrida. Ir dejando por España las pruebas de la barbarie, misión de los asalariados de Moscú de acuerdo casi siempre con esos despectados jerifaltes del judaísmo francés que todo lo sacrifican ante sus instintos criminales.

Pueden enterarse ahora perfectamente todos los judíos y masones del gobierno francés, para que resuelvan en definitiva. No podrán alegar ignorancia cuando tengan que rendir cuentas a Europa de sus conculcancias suicidas. Ahora prestan aviones, aviadotes y aeródromos a los mensajeros del suicidio; mañana cuando tengan que ajustar cuentas con su propia causa, sentirán horror de sus conductas pasadas.

No es posible que abrigue nadie la esperanza de un triunfo marxista; por eso todavía es más repugnante y bárbaramente suicida la posición de los traficadores de la vida.

Conociendo a Franco no es posible dudar. España camina hacia un mañana luminoso, potente y hasta peligroso para algunas potencias. No son halagos, son realidades todas estas que viven la pujanza de una vida singular y arrolladora. Couvert lleva datos concretos, auténticos testimonios de la barbarie escandalosa de los enemigos de España; Francia está como ayer estábamos nosotros. Puede aprender lecciones sabrosísimas en libros de extrañas gestas. Esperar es agravar la situación y perder terreno en la ventaja. Los testimonios de Couvert son auténticos. Esperamos que surtan su efecto y reaccione la Francia digna, la consciente, hasta conseguir la destrucción de las logias, abatir a Blum y sus miserables cómplices en el crimen, cerrar bien las puertas de las fronteras a la muerte vendida, e importada en caravanas de horror, porque la lección de España es elocuente, y España triunfará, la guía el Caudillo y el triunfo de España supone e conquistará magnitud de primera potencia... Y entonces...

## Regresan a Londres dos escuadrillas de aviones ingleses

Londres.—Como ha mejorado mucho la situación del Mediterráneo, han regresado dos escuadrillas de aviones ingleses que ejercían el control de dichas costas. Esto no quiere decir que Inglaterra desista de tal propósito pues en un plazo de 36 horas estarán de nuevo en el Mediterráneo de ocurrir algún hecho de gravedad.

JAVIMAR.

# Trujillo al día

## Sabia medida de buen gobierno

El Gobernador General del Estado español ha ordenado a todos los gobernadores civiles que vigilen atentamente en sus respectivas provincias el precio de los artículos de venta, evitando, a toda costa, el que se paguen a precios abusivos, por medio de los cuales se encarezca gravemente la vida.

Nuestra primera autoridad civil recoge la orden emanada del Gobernador general e inmediatamente hace públicas las medidas provisionales, mientras se dictan medidas definitivas, para que los abusos que se vienen cometiendo en el cobro de los artículos puestos a la venta se corten radicalmente.

Habrán casos, no lo dudamos, en que tal vez alguna pequeña elevación de los precios esté muy justificada; pero, en la mayoría de ellos, no comprendemos cómo se ha llegado a ciertos límites, contrariando órdenes o decretos, en virtud de los cuales se fijaba para todos los artículos de consumo el mismo precio que tenían antes del 18 de Julio de 1936.

Y es gran deseo de nuestros gobernantes conseguir que dichos precios (los que existían el 18 de Julio de 36) se restablezcan en todos o casi todos los artículos de consumo, lo conseguirán, ya que en la zona donde domina el Generalísimo Franco no ha existido la menor revolución destructora por la cual se hayan agotado sus fuentes de riqueza o se hayan paralizado sus industrias; antes al contrario, en muchos aspectos, las fuentes de riqueza se han aumentado y muchas industrias trabajan intensamente, como nunca habían trabajado.

Todo ello nos indica una gran prosperidad en los negocios, que se mueven con mucha actividad, y un rendimiento de trabajo muy estimable, por las masas trabajadoras, que han puesto todo su esfuerzo al servicio de la gran España que el Generalísimo, con todos los españoles, está forjando.

Además, en la zona liberada tenemos una abundancia extraordinaria en todas las producciones agrícolas: trigo, aceites, otros granos, legumbres, ganadería, etcétera.

Si, pues, en artículos de consumo de primera necesidad tenemos una abundancia que es envidiada en la zona roja, ¿cómo es que se cobran precios abusivos en la venta de dichos artículos? Ni aún si quiera está justificada esta alza de precios en la venta de tejidos, porque, como todo el mundo sabe, de las fábricas catalanas no nos llega ningún retazo, sino que que el comercio de tejidos se sostiene con las existencias de antes del 18 de Julio de 1936: existencias que adquirieron a precios muy normales.

Es, pues, muy prometedor la labor de hacer que los artículos de consumo de primera necesidad se vendan a precios normales, porque con esa labor se rehace y ordena la economía provincial.

### EMILIO TIERNO SANCHEZ

#### DEMOGRAFIA

Durante la semana última han ocurrido los siguientes nacimientos: Emilio Vaquero Mateos, Francisco Flores Flores; María de los Dolores, María del Pilar, María del Rosario, María de las Victorias Javierra Martínez de Velasco y Farfías; Joaquín Bernal Acero Serafín Pérez Anes.

Matrimonios.—Daniel Hueso Mateos, con María Risco Sánchez; José Amigueti Pizarro, con Eusebia Sánchez Hueso.

Defunciones.—El día 1, Catalina Redondo Higueras, de 84 años; el 2, Teresa Román Marín, de 79; Enrique Vargas Fernández, de 2; Juana Gómez Lucio, de 79; Manuel Robledo Borreguero, de 84; el día 3, Arturo Martínez Novoa, de 28; el 4, Jacinto Najarro García, de 6; el 5, Rosario García Jiménez, de 14; el 6, Fernanda Guada, de 17; Hilario Felipe Toivar Bermejo, de 59; Piedad Díaz Jiménez, de ocho meses; Alejandro Silva Jiménez, de 70 años.

### FESTIVOS EN ZORITA

Las fuerzas de Infantería destacadas en Zorita festejaron el día de su Patrona, la Inmaculada Concepción, a cuyos festejos asistió la banda municipal de nuestra ciudad, no hubo festejo taurino, como se había anunciado, por impedirlo el tiempo.

### DONATIVO

Las cantoras del coro de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, han regalado a los hospitales de sangre de esta ciudad 75 pesetas, cuyo regalo las enaltece, por lo que lo hacemos público.

### SUSCRIPCIONES

La suscripción abierta por «Aguiñalido del Combatiente», asciende ya a más de cuatro mil pesetas.

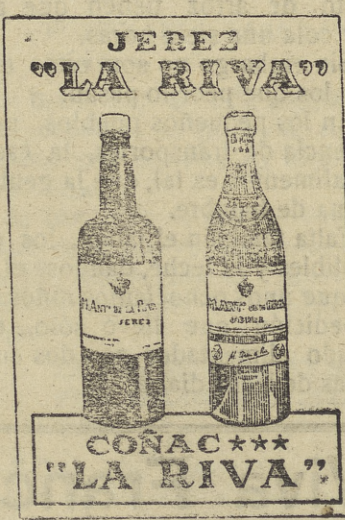
### EL TIEMPO

El día de la Purísima, el cielo apareció completamente cubierto de nubes; por la tarde llovió torrencialmente, estando despejada la noche. Aunque la lluvia parece que ha cesado, todavía el cielo se encuentra muy cubierto, denotando inseguridad. — CORRESPONSAL

## CHOCOLATES

**Tomás Pérez**  
SON LOS MEJORES

**VITABANA**  
ALIMENTO COMPLETO



# Los exportadores de Pimiento entregan al Gobernador Civil un donativo de 25.000 pesetas

## Para el subsidio pro-combatiente

El señor presidente del Gremio oficial de Exportadores de pimiento moído de España, residente en Plasencia, ha entregado en el día de hoy al excelentísimo señor Gobernador civil la cantidad de VEINTICINCO MIL pesetas, recaudadas por aportaciones entre los agraciados, con arreglo a su volumen de venta, con objeto de contribuir a los gastos que ocasiona el Subsidio pro Combatiente.

El excelentísimo señor Gobernador civil se complace en hacer público este rasgo de verdadero patriotismo que han dado los del Gremio oficial de Exportadores, y en expresarles su más profundo reconocimiento.

### PARA EL ACORAZADO «ESPAÑA»

Relación de las cantidades que se han ingresado en la cuenta corriente abierta en el Banco de España para ayuda a la construcción de un nuevo acorazado «España».

Don Daniel Garsado de Tena, 5 pesetas; don Eugenio Mirón, 10; Ayuntamiento de Conquista de la Sierra, 40.

Total, 55 pesetas.

Saldo anterior, 171.64251 pesetas.

Total, 171.69751 pesetas.

**Si niegas el día de Navidad un sitio en tu mesa al combatiente este te negará un sitio en su mesa el día de la Victoria.**

## ENSEÑANZA

# De interés para los maestros y maestras aspirantes a interinidades en esta provincia

Por la Comisión provincial de Prueba Enseñanza de la provincia de Cáceres se nos envía la siguiente relación provisional de Maestros y Maestras aspirantes a interinidades en esta provincia, colocados por riguroso orden conforme a las preferencias establecidas en la Orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 7 de Agosto último e interinidades de la misma de 31 del mismo mes, con el objeto de un plazo de diez días para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen convenientes y para completar el expediente con los documentos que se indican en Observaciones.

### Lista C) — Grupo B)

Nombres, apellidos y observaciones:

Don Pedro Mejías Fernández; don Santos Sánchez — Martín Paniagua; don Julián Benigno Moreno Díaz; don Clemente Juan Ramos Lozano.

### GRUPO C)

Don Marcos García Moreno; don Cándido Serrano Clemente; don Benigno Bayán Díaz; don Juan Dionisio Margallo Rosco.

### GRUPO D)

Don Juan Antonio Manzano Sánchez; don Diego Lillo Oyarbarte.

### GRUPO E)

Don Cristóbal Pedraza Llanos; don Tomás Ernesto Flores Muñoz, póliza de 150 pesetas; don Julio Blanco García; don Pedro Redondo Redondo; don José Sánchez Marín; don Alejandro Collado Vicente; don Nicolás Zurdo Vicente; don Manuel Belvis Canal; don Antonio Rueda Guillén; don Modesto Bejarano Hernández; don Sixto Rafael Meléndez; don Alfonso Bernardo Rivera; don Jacinto de Vega y Relea; don Felipe Cañadas Sánchez; don Higinio Polo Guillén, móvil de 0'25 pesetas; don Alejandro Reboza Martín; don Florán López Muñoz; don Fernando Miura Pérez, móvil de 0'25 pías.; don Baldomero Rubio Collazos; don Vicente Jiménez Moreno; don Gonzalo Ovejero Borrelli; don Pedro Luceño Santiago; don Calixto Flores Galán, móvil de 0'25 pesetas; don Eusebio Martín y Martín, móvil de 0'25; don Juan Román Macías Galán, móvil de 0'25; don Julián Fernández Muñoz; don Rufino Sánchez Torres; don Francisco González Rosa; don Pedro Hurtado Lucas; don José González Cruz, móvil de 0'25 pías.; don Florencio Sánchez Villa; don Ceiso E. Núñez Lumbregas; don Vicente Fernández Cerces; don E. Biano Pau Ramos Pérez; don Adolfo Ramiro Escobar, móvil de 0'25 pías.; don Abilio Marañón Bermejo, hoja de servicios; don Modesto Alonso Gil, hoja de servicios; don Juan Bueno Díaz, hoja de servicios; don Faustino González, hoja de servicios.

### GRUPO F)

Don Constantino Alonso y Alonso, parca de nacimiento; don Ferrnando Gómez Herriero; don Bartolomé Barroso González; don Leonado Méndez Conchas, parca de nacimiento, copia título profesional y certificaciones Acaide, Cura Parroquial y comandante pueblo de la Guardia civil.

### MAESTRAS — LISTA C-GRUPO C)

Doña Aurora Muñoz Lozano de Sosa; doña Ana Muñoz Lozano de Sosa; doña Marina Sánchez de Dios; doña Pura Cornejo Román; doña Feagla Gu Sots; doña Pefra Gómez Lozano de Sosa; doña Virginia García Ventanas; doña María Juana Sánchez Jover, de paración graciosa parentesco con el fallecido; doña María de las Mercedes Andrades Sánchez; doña Teresa Hernández, declaración graciosa parentesco con el fallecido y dos pólizas de 150 pesetas.

(Continuará)

Cáceres 9 de Diciembre de 1937. (El Año Trujinista).—El Secretario, Nicasio Jiménez.—V. B. El Presidente, Antonio Floriano.

## FAJAS DE TODAS CLASES

Confecciones: F. Cortés  
Sánces, 21, pral. - Cáceres

## LA ARABIA

Gran Torrefacción de Cafés y Fabrica de Chocolates de

**Lucas Boticario**  
Cañaveral (Cáceres)

Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao.

**La España nueva protege a los necesitados; acude con tu óbolo a engrasar la suscripción abierta en el Ayuntamiento para la cena de Nochebuena que "en nombre de Franco" se dará a los pobres de Cáceres.**

**Luis Infante** Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS  
Plaza del Fenernal Mola, 30, 3.º  
Teléfono, 392. CACERES  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

# En Barcelona movilizan a los sin trabajo comprendidos entre los 18 y 50 años

El ministro del Interior francés recibe a la Pasoturaria. Rumania no ha firmado ningún nuevo acuerdo con Francia

# La tripulación de un barco fondeado en Gibraltar se niega a desembarcar en la zona roja

Barcelona.—Se ha decretado la movilización civil de todos los sin trabajo comprendidos entre los 18 y 50 años.

Los de 18 a 40 años tendrán que ir al frente.

barco norteamericano cuya tripulación se ha negado rotundamente a desembarcar en la zona roja, donde este barco no de hacer escala para dejar mercancías.

# LA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DE CAMPUA

San Sebastián.—Continúa abierta con extraordinario éxito la Exposición de Fotografías del laureado artista Campúa, sobre motivos de la guerra en el Norte de España y de los soldados que en ella pelearon.

Las fotografías que serán ingresadas en la suscripción del «Aguiñalido del Soldado».

El guartería Sanz de la Maza ha dado un concierto que se vio concurrido.

El pupuco avacón con entusiasmo al gran concertista.

# OTRA VEZ REORGANIZANDO LA POLICIA

Barcelona.—El Director general de Seguridad ha celebrado ayer mañana una entrevista con el subdirector.

Trataron de la reorganización de los servicios policíacos por centésima vez, incluso se dice que no llegaron a un acuerdo.

# EL CERCO DE NANKIN

Tokio.—El ultimatum enviado por el general en jefe de las tropas japonesas al mariscal chino, cuenta de que, si se dice lo, a doce de la noche, la población se rendía, castigan a quienes se resistían con todo rigor, si bien los soldados serían generosos con los elementos no combatientes, pues defienden la cultura de, extremo Oriente.

La agencia «Dom» comunicó que a las trece horas de ayer comenzó la ofensiva, al no haber sido aceptado el ultimatum.

# LA PASIONARIA Y COMPARSA

París.—El ministro del Interior ha recibido en su despacho a «La Pasionaria» y compañía.

Mientras tanto, Largo Caballero está celebrando entrevistas con el secretario de los sindicatos marxistas internacionales.

Se anuncia la llegada a España de una comisión de estos sindicatos integrada por tres diputados marxistas de nacionalidad belga, inglesa y francesa, para encontrar una fórmula que permita la unidad de los elementos de la UGT.

# LA ANIMOSIDAD CONTRA ATLEE

Londres.—Se concede extraordinaria importancia a la actitud que ha adoptado el partido conservador contra el jefe laborista Atlee, por su conducta deseada para Inglaterra en el viaje que ha realizado a la zona roja de España.

A la interpección anunciada por el diputado conservador se han sumado otras seis más.

S. Chamberlain rechaza la interpección, puede producirse un cisma de importancia en su partido.

El jefe del Gobierno inglés está esperando la llegada de Atlee para conversar con él.

# NO QUIEREN IR A LA ZONA ROJA

Londres.—Llegó a Gibraltar un

París.—«Le Journal de Debates» de que el ministro Debbós se había convencido en su viaje de la necesidad de la Unión de los Soviets.

Es necesario—agrega el periódico—sacar consecuencias de este viaje y de rectificar, toda vez que los países centrales de Europa firmarán pactos bilaterales de asistencia mutua.

De Bucarest se reciben noticias dando cuenta de que ayer finalizaron las conversaciones entre Debbós y el Gobierno rumano.

Por ahora no se firmará ningún nuevo acuerdo.

# AHORAN SON MILITARISTAS

La Haya.—Los diputados liberales y socialistas votarán en el Parlamento peticiones de aumento en el presupuesto militar.

**J. GIRAUD**  
DENTISTA  
Plaza Mayor, 3; Cáceres; tel. 174

# SUEROS-ANALISIS-VACUNAS



Director: Dr. D. Iñigo Maidonado  
Profesor de la Facultad de Medicina

Garantía científica... Seriedad comercial

# Productos biológicos

para medicina humana y veterinaria.

# SALAMANCA

Calle del Arco, 14  
Teléfono, 2166  
Apartado núm. 77

Dirección Telegráfica y Telefónica «FENIX»  
Publicidad R. E. I. - Salamanca

# Ultramarinos, Rufino Rubio Rosado

Loza y Cristal  
General Ezponda, núm. 6  
Teléfono, núm. 26

# Para Bocadillos especiales La Mallorquina

Cantar los bocadillos sorpresa y popular Viena a la mantequilla, jamón natural, jamón York, salchichón lomo y tuazgas. Precios: 0'40 0'50 0'60 y 0'70 Wamba rusitos profetas, pastel sorpresa y Yemas de San Jorge son exclusivos de esta casa.

General Ezponda, 4. Teléfono, 384

# Sobrino de Gabino Diez CACERES

Almacenes de Hierros y Viguetas para construcción  
FERRISTERIA Y COLONIAS

# Cazadoras - Cueros - Guantes - Paraguas

EL MEJOR SURTIDO  
**MENDIETA**

Me Una  
En el vencia a al:  
PREVEN CASO  
A lo blicado m-llares recordat acuerdo pasiva e observan gientes que alac artículo la defen S-cto queda d centros respecti 1.º C Santa I 2.º C civil, C 3.º D ne, carr ófono 4 4.º A guío, T 5.º H lle Aven uana T 6.º C mo, Te 7.º C calle P 8.º A nicipal) re.éron El Co signará fe por rá y e de la Defe su Segre Clasi tos.—E guj-nte Pr-m ella, y sus pro becimn especie partici import grande nicas rrovian Segu rán to tantes dro ge nes a Cas muebl entre cuya do lo jefes de se para así co cesari Refu priva rán p irán p gros, número del m Los os R tios des fl co. Par rarió estab edificio Pasivo de ar obier en 19 entre ta qu a la de to ciudad Re a fo tes qued su o ía p sus tjeñ esto pare peo los

# Medidas de prevención contra ataques aéreos

## Una circular del Gobierno Militar de acuerdo con el Comité de Defensa Pasiva antiáerea de la capital

En el «Boletín Oficial» de la provincia aparece la siguiente circular:

### ESTADO MAYOR

#### PREVENCIÓN A OBSERVAR EN CASO DE BOMBARDEO AEREO

A los bandos e instrucciones publicados por diversas autoridades militares y civiles, como resumen y recordatorio de las mismas, y de acuerdo con el Comité de Defensa Pasiva antiáerea de esta capital, se observarán en lo sucesivo las siguientes medidas de protección contra ataques aéreos:

#### Artículo primero. Organización de la defensa.

Sectores de defensa.—La ciudad queda dividida en sectores, cuyos centros y números de los teléfonos respectivos son:

- 1.º Comandancia de Policía, plaza de Santa María. Teléfono 161.
- 2.º Comandancia de la Guardia civil, call. Margallo. Teléfono 133.
- 3.º Instituto provincial de Higiene, carretera de circunvalación. Teléfono 47.
- 4.º Arbitrios municipales, Triángulo. Teléfono 441.
- 5.º Hospital de las Normales, calle Avenida de la Virgen de la Montaña. Teléfono 287.
- 6.º Cuarte. Mijicías, calle del Olmo. Teléfono 195.
- 7.º Cuarte. Guardia de Seguridad, calle Pereo. Teléfono 498.
- 8.º Ayuntamiento (Inspección municipal), Plaza del General Mola. Teléfono 507.

El Comité de Defensa Pasiva designará, con mi aprobación, un jefe por cada Sector, el que dependerá y estará subordinado al presidente de expresado Comité en lo que a la defensa de la población civil de su Sector se refiera.

#### Clasificación de los establecimientos.—Esta la hará el Comité de Defensa Pasiva y comprenderá las siguientes categorías:

Primera categoría. Pertenecerán a ella, atendiendo a su defensa por sus propios medios, todos los establecimientos que, por sus condiciones especiales, requieran una defensa particular, tales como industrias importantes, talleres, amacenes, grandes oficinas, centrales telefónicas y telegráficas, estaciones ferroviarias, asilos, colegios, etc.

Segunda categoría. La constituirán todos los establecimientos restantes cuya defensa entra en el cuadro general de prescripciones comunes a conjunto de la población.

Casas de vecindad. En cada inmueble los inquilinos nombrarán, de entre ellos, un jefe de edificio, a cuya autoridad se someterán en todo lo referente a la defensa. Estos jefes recabarán del respectivo jefe de sector las instrucciones precisas para el desempeño de su cometido, así como los auxilios técnicos necesarios.

Refugios.—Estos serán públicos y privados. Los primeros se señalarán por tabillas blancas en las que irán inscriptas, en caracteres negros, la palabra «REFUGIO» y el número indicador de la capacidad del mismo.

Los itinerarios que conduzcan a los Refugios se marcarán en los sitios que sea conveniente con grandes flechas negras sobre fondo blanco.

Para servir de guía a estos itinerarios en las alarmas nocturnas, se establecerán en las fachadas de los edificios que el Comité de Defensa Pasiva determine, pequeños faros de aceite con cristales (pudiendo obtenerse pegando el papel de color en los cristales) cuya instalación y entretenimiento, teniendo en cuenta que han de lucir desde la puesta a la salida del sol, estará a cargo de los propietarios de los edificios citados.

Refugio privado.—Corresponden a los establecimientos pertenecientes a la primera categoría, los que queden obligados a establecer por su cuenta los refugios precisos para la protección de todo el personal de sus respectivas dependencias, sometiéndolos previamente los proyectos de estos refugios al Comité de Defensa Pasiva, para que, por sus técnicos, se inspeccione acerca de la seguridad de los mismos.

Respecto a los establecimientos de segunda categoría y casas de vecindad que se hallen en edificios que, a juicio de los técnicos, reúnen condiciones, se habilitarán locales en que pueda refugiarse el total de los ocupantes actuales. Si fuese preciso en estos refugios ejecutar algunos trabajos de consolidación o acomodamiento, el importe de los mismos se sufragará, la mitad por el propietario del inmueble, y la otra mitad entre los inquilinos, proporcionalmente al alquiler que pague cada uno.

Nuevas edificaciones.—Al proyectar todo nuevo edificio, se tendrá en cuenta la necesidad impuesta por la protección contra bombas explosivas de cien kilogramos, por lo menos, y contra gases. El Ayuntamiento, para conceder estas licencias de construcción, debe pasar, a informe del respectivo Comité de Defensa, los proyectos correspondientes.

Artículo segundo. Señales de alarma y fin de la misma.—De día: En caso de peligro, la alarma se señalará al público por medio de toque de sirena, seguida, del de las campanas de las parroquias de la capital. Este toque se mantendrá durante dos minutos y no de silencio, repetido tres veces. Calladas las campanas, aguardarán las mismas a que inicie la sirena la ausencia del peligro, cuyo toque consistirá en el sonido prolongado, secundándole las campanas con un repique que solo durará un minuto.

De noche: La alarma se indicará en igual forma que de día, seguidos los toques de la extinción del alumbrado público y privado. El restablecimiento de la corriente eléctrica y el toque de sirena y campana prevenido para de día, indicará la vuelta a la normalidad.

Advertencia: Queda terminantemente prohibido el uso de bocinas u otros aparatos que produzcan sonidos análogos a los indicados y se mediarán al mínimo indispensable dentro de ciudad, sobre todo de noche, el uso de bocinas por los conductores de vehículos.

Artículo tercero. Precauciones en caso de alarma.—Automóviles: Al darse la señal de alarma, si van marchando por calzadas anchas en las que se permita la circulación a ambas manos, se pegará al encintado de la mano en marcha, cuidando de detenerse a una distancia de unos veinte metros del carruaje que le preceda. Si marcharen por calles en que la circulación se hace en un solo sentido, continuarán su marcha hasta la plaza o ensanchamiento más próximo, deteniéndose en el sitio donde no impidan el paso de otro carruaje.

Los conductores de toda clase de automóviles, al detenerse éstos, evitarán a descender a sus ocupantes, pararán los motores, echarán los frenos, apagando las luces si es de noche.

Carruajes de tracción animal: Además de cumplir lo que les afecta en la regla precedente, dejarán trabadas las caballerías.

Bestias de carga y silla: Se dejarán trabadas en sitio donde no estorben la circulación.

Limitación de la circulación: Durante la alarma (intervalo comprendido entre la señal de alarma y la de cesación), sólo podrán circular los carruajes de las autoridades y del personal adscrito al servicio de Defensa, que tendrá una autorización del presidente del Comité y llevará como distintivo una bandera blanca con la insignia de anti-aeronaútica. En las alarmas nocturnas, todo carruaje que se halle en marcha hacia una población, deberá detenerse y apagar sus luces en cuanto aperceba que se extingue el alumbrado de aquélla.

Ferrocarriles.—Si el ruido habitual de las estaciones impidiese percibir la señal de alarma hecha en la población, se establecerá una particular para cada estación, señal que no debe ser producida por los pitos de las locomotoras. A la señal de alarma nocturna, los trenes parados en las estaciones y los que estén en marcha en las proximidades de ellas, apagaran sus luces.

Pedestones.—En la ciudad: Al iniciarse la alarma, todo aquel que se

encuentre en la vía pública y no tenga un cometido esencial en la defensa, se dirigirá al Refugio más próximo; pero en precipitación, dominando toda sensación de pánico. Si no hubiese refugio en las proximidades o desconoce su situación, no perderá el tiempo en su busca, refugiándose en el portal de una de las casas más altas de los alrededores. Hallándose cerca de varios refugios, no dirigirse al mejor, sino al más próximo. No debe intentarse penetrar en refugio que se halle totalmente ocupado.

Al ocupar un refugio no hay que estacionarse en las puertas, sino penetrar en él todo lo posible.

Desde ocho minutos después de iniciada la alarma, hasta su final, persona alguna, a excepción de la destinada a la defensa, podrá permanecer en la vía pública.

En el campo: Aprovechar los accidentes del terreno (rietos, fosos, etcétera), guareciéndose entre dos taludes espesos si es posible, y, en su defecto, tenderse boca abajo en la punta de la carretera u hondonada del terreno, cubriéndose la cabeza aunque no sea más que con los brazos.

Edificios en general: A la señal de alarma, cerrarán las ventanas y contraventanas, y los comercios bajarán sus cierres. Las puertas de los portales deben quedar entornadas, para que puedan penetrar los vándalos, hasta la terminación de la emisión de la señal de alarma, momento en el cual se cerrarán por completo.

Si la casa no posee un refugio acondicionado previamente, se descenderá al piso bajo, guareciéndose en la caja de la escalera, cuando ésta tenga muros techos resistentes. En defecto de mejor abrigo, se buscará protección en un ángulo formado por los dos muros más gruesos.

Se prohíbe terminantemente asomarse a balcones o ventanas y permanecer en las azoteas.

Además de las instrucciones indicadas y las particulares que los jefes de sectores deben dar a los dueños de edificios para el acondicionamiento de los locales, serán preceptivas las normas generales siguientes:

Retirar de azoteas y desvanes todo cuanto no sea de absoluta necesidad, y, en todo caso, las materias combustibles.

Tener en dichos locales bastante arena o tierra seca, paños y cubos, pues no debe tratarse de apagar con agua un incendio producido por bombas lanzadas por avión, sino con arena. En los locales en que cada edificio dedique a refugio, debe disponerse de palas y picos.

En los cristales de puertas y ventanas exteriores y en los escaparates

de los comercios, deben pegarse tiras de papel, siguiendo las «diagonales».

En las alarmas nocturnas, al apagarse las luces de la población, el alumbrado supletorio que se utilice en el interior de los edificios, no debe trascender al exterior.

Colegios y asilos.—Si de momento no poseen refugio propio, se separarán los niños por pequeños grupos en más de una habitación de la planta inferior del edificio, procurando estén echados en el suelo durante la alarma, si aquél no ofrece suficiente garantía. No se permitirá que los niños salgan a la calle sino van conducidos por alguno de sus familiares.

Peticiones de socorro.—Las demandas de auxilio a las víctimas que pudieran producir y las correspondientes a extinción de incendios, se formularán precisamente al centro del Sector respectivo.

Partes de daños causados.—Después de una agresión aérea, todos los jefes de edificios, de los establecimientos de primera y segunda categoría, de hospitales, clínicas y casas de socorros y de bomberos, darán parte a los jefes de su Sector de los daños causados en personas y propiedades.

Uso del teléfono.—Durante los períodos de alarma no deben establecerse más comunicaciones telefónicas que las producidas por las autoridades, servicio de Defensa y peticiones de socorro, luchas por entidades y particulares.

En los diez minutos siguientes al fin de la alarma, las referidas entidades y particulares deberán abstenerse de pedir comunicaciones que no tengan por finalidad dar las partes de daños antes indicados.

Artículo cuarto. Sanciones.—Los infractores a lo prevenido serán sancionados con multas de quince a doscientas pesetas, sufriendo, en caso de insolvencia, la prisión subsidiaria correspondiente.

Los agentes de la autoridad gubernativa y municipal y el personal adscrito al servicio de la Defensa, quedan facultados para imponer dichas multas, cuyo importe será puesto a disposición del Comité de Defensa Pasiva, para la inversión que corresponda.

Cáceres, diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, El Capitán de Estado Mayor, LECODIO RAMIREZ.—Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Gobierno Militar de la plaza y provincia de Cáceres.—Estado Mayor.

DEPENDIENTE de Farmacia y Droguería se ofrece, informará en esta Administración.

**Paqueta Jiménez**  
vuelve a trabajar en "Permanente Peluquería de señoras"  
Plaza del General Mola, 5

**ASUNTO**  
de provenir para personas bien relacionadas. Solicitudes con referencias al Apartado 297. Sevilla.

**Instituto de Higiene Victoria, S. A.**  
Capital: 2.010.000 ptas.  
**SALAMANCA**  
APARTADO DE CORREOS, 90

Sueros y vacunas de aplicación veterinaria. Producción íntegra nacional — La capacidad de producción de «Victoria, S. A.» es ilimitada — Nuestros laboratorios han producido durante el presente año DOCE MIL LITROS de suero contra la peste del cerdo. Nuestras instalaciones y organización garantizan al ganadero español combatir científicamente las enfermedades de sus ganados

Sucursales en las principales zonas ganaderas  
EN CACERES:  
**PLAZA DE SAN JUAN, 5**  
Teléfono, 202  
Los pedidos hechos por teléfono se reciben en el mismo día

### Nuestros soldados escriben

## El día de nuestra Patrona

Celebrada en España, y con España la gloriosa Infantería española la fiesta de su Patrona la Virgen Inmaculada, nuestra Patria hija predilecta de la Inmaculada vibró de entusiasmo, viviendo uno de esos días más emocionantes de su vida al recostar su pecho sangrante sobre el Corazón Inmaculado de la Virgen y recibir en sus labios el beso carnoso de Madre. Los soldados de Infantería, hijos predilectos de María y de España, supieron testimoniar con pruebas inequívocas su amor a la Virgen y a la Patria.

La víspera de la fiesta, los soldados del Regimiento de Infantería Argel, impusieron sus conciencias para templar al día siguiente sus almas de acero en la Hoguera del Amor y robustecerlas con el Pan de los Fuertes y ofrecer así a su Madre y Patrona su corazón puro y limpio en el que, anida un amor sin límites a su Dios, a su Patrona y a su España.

Ochocientos fueron los soldados que recibieron en sus pechos al Dios de los Eñeritos y le pidieron que bendijese con bendición de paz a España, a los héroes que están inmoliendo su vida en aras del amor a Dios y a España, a sus padres, esposas e hijos a quienes han abandonado por seguir la voz de la Patria.

Escucharon los soldados ese día la palabra cálida del general Rodríguez-Arias, que con frases llenas de entusiasmo les invitó a imitar el ejemplo de los valientes soldados de este Regimiento dispuestos siempre a defender a la Patria aún a costa de la última gota de su sangre; sus

palabras arrancaron de todos los labios vivas a la Inmaculada, a España, al Generalísimo Franco, al general Rodríguez Arias y al general Rocca.

En el corazón y en los labios de nuestros soldados vibraron como manifestación espontánea del amor a su Patria las estrofas valientes del Himno de la Infantería:

...Nuestro anhelo es tu grandeza que seas noble y fuerte, y por verte temida y honrada contentos tus hijos irán a la muerte; si al caer en lucha fiera ven flojar victoriosa la bandera arte esa visión postrera orgullosos morirán; y a Patria a la que su vida le entregó en la frente dorada le devuelve agradecida el beso que recibió.

Al esplendor y gloria de otros días tu celestial figura ha de volver que aún le queda la fiel Infantería que por saber morir sabe vencer; y volverán tus hijos alegres al combate

tu nombre invocarán y la sangre enemiga en sus espadas y la española sangre derramada tu gloria y tus hazañas cantarán...

¡Que este canto de epopeya no se borre jamás de los corazones españoles!

¡Viva nuestra Patrona!  
¡Viva España!  
¡Viva Franco!

M.,  
Soldado

## Madrinas de guerra

### Las solicitan

Los alicerres del 196 batallón del Regimiento de Argel n.º 27, don Pedro Moralejo y don Alfonso Chaves; los legionarios de la 10.ª Bandera, la compañía Arriño de a Rocca Cerqueira y Vicente Garza Valiente; los sargentos del primer batallón de Argel, n.º 27, don Nicolás Carballo y don Alfonso Sánchez; los guardias civiles de la doce Compañía Expedicionaria, Jesús Sánchez Damos, Luis Navarro Ruiz, Andrés Ballesteros Campos, Manuel Jiménez Pantrigo, Celestino Romero Cárvo y Jacinto Ruiz Benavente; el legionario laureado, convaleciente de heridas causadas en los frentes Pedro Oliva Rodríguez, con domicilio en la calle M.ª, n.º 20, Ceuta.

cabo López y Rafael Peque, todos pertenecientes al primer batallón del Regimiento de Argel n.º 27, 1.ª Compañía, 1.ª Escuadra, primer pelotón y 2.ª sección desean cada uno un par de guantes y novelas.

El cabo Carlos Ma eos y los soldados Francisco Cordeiro, Antonio Viente, Alfonso Hernández, Francisco Acedo Francisco Bueno y a cándoro Santano, del Regimiento de Infantería de Argel, n.º 27, 170 batallón, Plaza Mayor, piden una guitarra, dos botellas de anís y una de «Cognac» para esta Nochebuena.

### Lo que piden los combatientes

El cabo Julio Soler Gómez y los soldados Luis Gracia Manzano, Genaro Martín, Constantino Pozo, Ja-

Se arriendan las dehesas «Lagartera» y «Ramogil», del término de Cáceres. Dirigirse a don Tomás Murillo, Pizarro, 20,

**A. Silva Alcántara**  
MEDICINA INTERNA  
PULMON Y CORAZON  
SANTO DOMINGO, 1, PRAL., DCHA.  
TELÉFONO, 258- CACERES

## Sociedad Anónima MIRAT

Sección Automóviles del Oeste  
TALLERES DE REPARACION  
Recamisados.—Rectificacos.—Estación de engrase  
Ronda de Cánovas.—Teléfono 232.—CACERES  
LINEAS DE VIAJEROS Y MERCANCIAS  
Cáceres-Talavera de la Reina: Salida de Cáceres, a las 7'15 horas. Salida de Talavera, a las 14, con empalme con el servicio de Trujillo-Logrosán  
Línea Cáceres-Alcántara-Ceclavín  
Línea Trujillo-Logrosán. Línea Trujillo-Navalmoral  
TRANSPORTES DE MERCANCIAS  
Despachos: Margallo, 56.—Tel. 310 Encarnación.—Tel. 122  
CACERES TRUJILLO

Fábrica de Mosáicos, Loza Sanitaria y Cuartos de Baños  
**Marcos Mariño**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIONES  
Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín.—Teléfono, 147 CACERES

Toda la España liberada debe ser el día de Navidad, el hogar nacional de las milicias, de los soldados, de los legionarios. siéntalos a tu mesa; abreles tu mano con largueza, que siempre el precio será mezquino.



# Sección religiosa

Sábado, 11  
SANTORAL

Sanctos: San Dámaso I, Papa; Eulogio, mártir; Víctorio, Fuca-  
Trasón, Ponciano, Praxiató, Genésio, mártires; Sabino, obispo,  
y Estilista, monje.

La misa y el oficio son de San Dámaso con rito semidoble y color  
rojo.

¿Podemos los seglares obligación de guardar los ritos de  
la Iglesia?

El que es dar a esta pregunta una contestación categórica, porque  
respondemos que sí, parecerá mucho, y si decimos que no tampoco  
parecerá satisfactorio.

El que todo flemos bien en los términos de la pregunta y disingamos a  
base de ritos hemos de ajustarnos.

¿Podemos los seglares observar los ritos propios de los sacerdotes?  
No, que ni debemos, ni podemos.

¿Podemos defender que los que oyen misa, por ejemplo tengan que  
practicar lo que ha e e sacerdote.

¿Podemos quedarnos los seglares, en ese caso desobligados en absoluto de  
guardar rito alguno, cuando, por ejemplo, oímos la santa misa? Esto  
es otra cosa.

¿Podemos decir que no cumpla con el precepto el que no practica  
las ceremonias propias de los que oyen misa, si la han de oír cum-  
plidamente; pero si podemos establecer una comparación, haciendo otra  
pregunta:

¿Están obligados los que visitan al Sumo Pontífice, o a algún monar-  
ca o a personas de alta jerarquía, a guardar la etiqueta ritual en  
sus casos?

¿Pues a etiqueta en el templo son los ritos propios de cada acto y  
de cada uno.

¿Pues si cuando menos las reglas de urbanidad obligan a todos los que  
asisten a un acto de educación, ¿no las hemos de observar cuando se trata de  
visitas al Señor que tiene su casa especial en el templo?

¿Y todo esto que a poco. Basta una buena voluntad y el deseo de  
ser como buenos, y de saber cumplir con Dios así como queremos  
cumplir con los hombres.

## Cultos para hoy

En las horas de las misas en Santa  
Catalina: a las siete, siete y me-  
die, ocho y media y nueve.  
En Mateo.—Misas a las siete y  
ocho y nueve. Rosario a las  
siete y ocho.  
En San Juan.—Misas a las siete y  
ocho y nueve y media, y el  
oficio a las seis y media.  
En Santiago continúa el septenario  
de Purísima con misas a las siete  
y ocho, ocho y media y nue-  
ve y media, y el oficio de la  
tarde a las cinco y media, así co-  
mo el V. A. Cruz y Misereatur a N. P.  
de las.

Iglesia de la Preciosa Sangre.—  
Misas a las siete y media y nueve,  
y el ejercicio de la tarde a las seis  
y media.  
En Santo Domingo.—Las misas  
desde las seis y media a nueve, y por  
la tarde, el ejercicio a las seis.  
En las Carmelitas.—Misa a las  
siete y media.  
En las Concepcionistas continúa el  
septenario de la Inmaculada con mi-  
sas a las siete y media, que armoni-  
zarán las huertanías, y por la tar-  
de a las cinco y media el ejercicio  
de Santa Clara.—Misa a las ocho  
en Exposición mayor.

# ¡¡Aviadores muertos por España!! ¡¡Presentes!!

(A mi hermano Mario, muerto por explosión en  
acción de guerra aérea, el 26 de Julio).

¡Héroe desconocido! Tu recuerdo  
la Historia en su regazo guardará.  
Y con el galardón de héroe ignorado  
a la Historia de España pasarás.  
Cáste por tu idea. ¡Qué grande gloria  
morir porque la Patria viva más!  
De ti, solo tu ejemplo y tu memoria  
es lo que queda entre nosotros ya.  
Tus huesos, tus carazas ya no existen;  
en el aire de España se quedó.  
Ni una Cruz te pondremos (esto es triste)  
pero fué tu deber, ser español.

II

Héroes desconocidos! Yo un recuerdo  
en mi hermano os quiero dedicar;  
vuestra gloria será desconocida,  
pero es grande y España agradecida,  
igual que ha recogido vuestras vidas,  
vuestros nombres también recogerá.  
Y vuestra sangre mártir en su Historia  
se escribirá con púrpura y con gloria,  
vuestros nombres de mártires de España.  
Y Ella a vuestra memoria  
¡Héroes desconocidos os llamará!

MARIA LUISA GINES

¿Qué has dado tu, que vives cómodamente y te dispones a celebrar las Navidades, a cambio de la juventud que sacrifican y a cambio de la sangre que derraman cada día los combatientes?

## Suscripción nacional

### Para el Aguinaldo del Combatiente

Suma anterior, 17.346'60 pesetas.  
Don Melchor Sáez Meléndez, 2  
don Pedro Pacheco Cuesta, 5; doña  
Teresa Peña, viuda de Ya-  
gué, 5; niñas de la escuela de do-  
ña Teresa Peña, 14; don Manuel  
Calle Zarzo, 50; don Federico Ro-  
dríguez Serradell, 150; don Fran-  
cisco Sánchez Solís, 5; don Delán  
Sánchez García, 1; don Juan Luis  
Rivas Motrico, 10; Colegio Oficial  
de Médicos, 100; doña Julia Niso  
Marchena, 1; don Jorge Capdevie-  
lle, 5; doña Telesfora Molano de  
Cordero, 5; don Vidal Polo Sán-  
chez, 1; doña Teresa Jiménez Sán-  
chez, 5; los niños Fernando y Lu-  
ciano Galán Picón, 2; don José Lá-  
zaro Pérez, 5; Cámara de Comer-  
cio, 100; don Eduardo Rodríguez  
Ramírez, 35; don Lázaro Herrero  
Fernández, 3; don José Guerra  
Lea, 1; don José Jiménez Avile-  
ro, 5; don Diego Rosado Mayoral-  
go, 50; don Raimundo Holgado Pre-  
ciado, 125; don Juan Cantero An-  
drada, 1; don José Manuel Guerra  
García, 5; don Juan Muriel Con-  
gregado, 5; don Joaquín Durán  
Franco, 0'75; doña Aurelia Fema,  
0'20; doña Matilde Redondo, 0'40;  
doña Basilia Rodríguez, 0'30; doña  
Margarita Jacinto, 1; doña María  
Arroyo, 0'50; doña Petra Neja,  
0'35; doña Valentina Serrano, 0'25;  
doña Florentina Pantoja, 0'55; doña  
Carmen Barra, 0'25; doña Pri-  
milia Rodríguez, 0'10; doña Fran-  
cisca Gallet, 0'50; doña Nieves Po-  
lo, 0'10; doña Oalla González, 0'25;  
doña Juana Jiménez, 0'75; doña  
Felisa Jiménez, 0'50; doña Anto-  
nía Cisneros, 0'25; doña Carmen  
Pizarro, 1; doña María Antonia  
Barra, 0'25; doña Petra Núñez, 0'35;  
doña Rosalía Rodríguez, 1; doña  
Victoriana Rodríguez, 1; doña Ju-  
lia Martín, 0'50; doña Juana Polo,  
0'10; doña Juliana Sánchez, 0'25;  
doña Carmen Infante, 5; doña Fu-  
gencia Jiménez, 5; doña Micaela  
Díaz, 0'25; doña Rosario Requejo,  
0'25; doña Carmen Blanco, 0'35;  
doña Rosita Manzano, 1; doña  
Joaquina Rodríguez, 0'30; doña Fe-  
licia Calvo, 1; doña Isabel Perla-  
nes, 0'40; doña Carmen Martínez,  
1; doña Josefa Moza, 0'25; doña  
Máxima Romero, 0'30; doña Vic-  
toría Sala, 0'50; doña Lidia Igle-  
sias, 0'25; doña María Luisa Fer-  
nández, 0'35; doña Rosa Polo, 0'35;  
doña Antonia Polo, 0'35; doña Joa-  
quina Bermejo, 0'25; doña Adeja  
Sánchez, 0'35; doña Trinidad Cor-  
dero, 0'25; doña Inocencia Rosado,  
0'25; doña Martina Gómez, 0'25;  
doña Laureana y doña Manuela Re-  
dondo, 1; doña Flora Iglesias, 0'30;  
doña Isabel Iglesias, 1; doña Ma-  
riana Tóvras, 0'25; doña Petra  
Hernández, 0'20; doña Antonia Pa-  
lomino, 0'25; doña Paca Mateos,  
0'25; don Marcelo Romero Nevado,  
5; don Juan Tato Verdejo, 2; don  
Pedro Llano Moreno, 5; don Anto-  
nio Pía Alvarez, 10; don Manuel  
Martínez Manzano, 10; don Pedro  
Rodríguez Domínguez, 5; don To-  
más Martín Barriga, 2; don Justo  
Facón Aguilar, 5; don Diego Parejo  
Capilla, 5; doña Amparo Sánchez  
Prieto, 2; don Alfonso Chamorro  
Peña, 2; doña Conrada Gasco Hi-  
nojal, 2; don Domingo Gutiérrez  
Romero, 5; don Cipriano Sala Ma-  
chacón, 10; don Juan López Peña-  
losa, 5; José Ollero Pérez, 20; don  
Emilio Ollero Simón, 5; don An-  
tonio Morales Galano, 3; don Pe-  
dro García Mendo, 250; don Ga-  
briel García Mendo, 250; don  
Francisco Solana Congregado, 5;  
don Cejillo Molano Anillano, 25;  
don Emilio Hurtado Fernández, 1;  
don Manuel Gil Pérez, 5; doña Inés  
Moreno Bejarano, 5; niñas de la  
escuela de doña Inés Moreno Be-  
jarano, 13'65; don David Domín-  
guez Villagrás, 5; don Enrique Do-  
mínguez Frascueri, 15; don Arse-  
nio Gállego Hernández, 15; doña  
Petra Enciso Trujillo, 5; don Lu-  
is Pérez Córdoba, 15; don Francisco  
Pérez Casati, 5; don José Pérez Me-  
rino, 2; don Manuel Pérez Martín,  
10; don Quintín Rodríguez Ige-  
sias, 3; doña Celestina Parrón, 5;  
don Julio Alonso García, 3; don  
Eustaquio Agustín Cadio, 5; ex-  
celentísimo señor don Nicolás Ro-  
dríguez Arias, 75; por conducto de  
excelentísimo señor General de la  
División, y donado por don Juan  
Abil y don Manuel Trejo de Logro-  
sán, 2.000; don Francisco Arroyo  
Marcelo, 150; don Vicente Hernán-  
dez Rodríguez, 10.  
Recaudado hasta hoy, 20.294'85  
pesetas.

### DONATIVOS EN ESPECIES

Don Rafael Veázquez, una bo-  
tella de coñac.

Continúa abierta la suscripción en  
el Ayuntamiento y en la Caja de  
Ahorros y Monte de Piedad, advir-  
tiéndose que quedará cerrada defi-  
nitivamente el día 15 del corriente  
mes.

### SE ARRIENDA

a pasto la finca «Chaparral de  
Abajo», cabida 100 fanegas apro-  
ximadamente, sita en término de  
San Pedro de Mérida (Badajoz);  
para tratar con el secretario del  
Ayuntamiento de Casar de Cá-  
ceres.

Se arrienda a pasto y la-  
bor la dehesa  
«Castillejo del Salor» enclavada  
en el término de Cáceres y de una  
cabida aproximada de 1.200 fan-  
egas de marco provincial, empezan-  
do el barbecho en el próximo mes  
de Enero.  
Las solicitudes pueden dirigirse  
hasta el próximo día 20 de Dicie-  
mbre a don Florencio Durán, calle  
de Canalejas, número 1, Cáceres.

# Cáceres al día

## De la Audiencia SALA DE LO CRIMINAL

### Señalamientos para el día 13

Causa procedente del Juzgado de  
Valencia de Acántara, que se si-  
gue, por el delito de hurto, contra  
Antonio Carballo y Francisco An-  
tonio Redondo, para los que el se-  
ñor fiscal solicita la pena de cuatro  
meses y un día de arresto mayor e  
indemnización de 18'50 pesetas al  
perjudicado.

El letrado señor Leal (don Juan)  
aboga por la absolución de sus pa-  
rocinados, a los que representa el  
procurador señor Aguilera.

Está propuesto un testigo.  
Actuará de ponente el magistrado  
señor Rivas.  
Secretaría del señor Repetto.

Otra procedente del Juzgado de  
Hoyos, por el delito de hurto de  
aceitunas, contra Escolástico Va-  
quero Carrasco.

El señor fiscal pide para el acu-  
sado la pena de tres meses y un día  
de arresto mayor y que se entreguen  
a su dueño las aceitunas ocupadas.

La defensa, a cargo del señor  
Herrero, estima procede la absolu-  
ción del procesado, que está repre-  
sentado por el procurador señor Sa-  
gado.

Están propuestos para el acto del  
juicio ocho testigos.  
Corresponde la presencia al ma-  
gistrado señor Conde.  
Secretaría del señor Repetto.

## De Hacienda CONTRABANDO

Por el carabino Antonio Sevil-  
lano Ramos y los falangistas Ma-  
nuel María Rolo y Francisco Alegría  
Aylló, han sido aprehendidos un sa-  
co con seis kilos y quinientos gra-  
mos de café tostado, en grano;  
tres kilos de arroz, cinco retales de  
tejidos, diecisiete carretes de hilo y  
dos cajas de libritos de papel de fu-  
mar.

## Casa de Socorro

Durante las últimas 24 horas han  
recibido asistencia facultativa en  
este centro las siguientes personas:

A las seis de la tarde, Pedro  
Guerra Iglesias, de 30 años de edad,  
con domicilio en Ronda del Hospi-  
tal, de una herida inciso cortante  
en la primera falange del dedo me-  
ñique de la mano derecha.

A las nueve y diez minutos de la  
noche, Lope Solano, de 52 años de  
edad, con domicilio en Vadillo (sin  
número), de una herida inciso con-  
tusa en la región ciliar izquierda.  
Le acompañaban los guardias urba-  
nos señores Guerra Martínez.

## Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se  
han hecho en este centro las ins-  
cripciones siguientes:

### NACIMIENTOS:

María de la Purísima Concepción  
Esteban Muñoz, hija de Reyes y Ro-  
sario, Plaza del General Mola, nú-  
mero 5.

Félix Sánchez Redondo, hijo de  
Marce y Dionisia Adarve del  
Cristo.

Eduardo Tené Pérez, hijo de Eduar-  
do y Rosario Casas de Carrasco, 20.

## El Tiempo

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 10 de di-  
ciembre de 1937, hechas a las seis  
de la tarde:

Barómetro, 721'3.  
Humedad, 71.  
Temperatura, 7'0.  
Dirección del viento, NW.  
Fuerza del mismo, 1.  
Lluvia (litro por metro cuadra-  
do) en 24 horas, 0'0.  
Agua evaporada (mm.) en 24  
horas, 0'5.  
Estado del cielo en el momento  
de la observación, algo nublado.

## TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima a la sombra, 10'0.  
Mínima, 1'0.

## Funeraria Nuestra Señora de la Montaña

ANGEL CASARES

SERVICIOS ESMERADOS. PRECIOS LOS MÁS MÓDICOS

Concepción, núm. 2.

(Palacio de la Isla)

## Del Ayuntamiento

### Libramientos puestos al pago

Casa Javato, 560'20 pesetas; Can-  
dela, 936'60; Antonio Jiménez, 3'55;  
Larios, 1.078'30; F del Lario, 17'25;  
Ángel Gil, 127'90; Luciano Condón,  
54'85; Juan Ména, 44'70; Francisco  
García, 172'40; Leandro Vaquero,  
127'40; Cándido Romero, 48'65; Ger-  
mán Serrano, 36'55; Casa García,  
23'95; Venancio Mirón, 37; Juan  
Co bacho, 57'75; Juan García, 1'55;  
Hijos de Navarro, 37'90; Sobrinos  
Cabrero, 59'45; Marcelino Car-  
rero, 11'60; Antonio Plá, 127'70;  
Vuda Bázquez, 50'85; Antonio Fer-  
nández, 23'20; Sebastián Martín,  
33'45; Máximo Hernández, 27'85;  
Manuel Pérez, 29'10; Murillo, 3.337'15;  
Hijos G. Méns Navarro, 1.593'15; Pri-  
mitivo Ména, 106'65; Demerio Va-  
quero, 114'85; Simón Holgado, 70'10;  
Juan Rodríguez, 89'15; Miguel Gar-  
cía, 100; Míngora Cáceres, 14'60.  
Total, 9.204'95 pesetas.

## AVISO

### A los suscriptores de "La Ametralladora"

En la imposibilidad de servir a  
domicilio las suscripciones de «La  
Ametralladora», se avisa a los se-  
ñores que residen en Cáceres y ten-  
gan pedida suscripción, como así  
mismo a los buenos patriotas que  
deseen contribuir al hermoso fin  
que tiene destinado esta publi-  
cación, se tomen la molestia de recoger  
los números que semanalmente va-  
yan publicándose, en el Estanco de  
la Plaza del General Mola (antes  
Plaza Mayor). ¡Viva y Arriba Es-  
paña!

### Falange Española Tradi- cionalista y de las JONS



## Auxilio Social

### Comedor Intantil de Cáceres

MENU DEL DIA 10 DE DICIEMBRE

#### Comida:

Sopa de pasta.  
Garbanzos.  
Carne, chorizo y tocino.  
Postre.

#### Cena:

Lentejas.  
Café con leche.

Se venden Cuatro De-  
pósitos de  
a diez cilindros de chapa de acero  
de 356 arrobas cada uno. Razón en  
esta Administración.

Funeraria "San Juan"  
de Adrián Blanco García  
CLAVELLINA, 2  
Aviso: Teléfono 218

ALMACEN DE COLONIALES  
DE  
MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ  
Carretera de Salamanca  
TELEFONO 251 CACERES

Se ofrece joven para on-  
tólogo, horas libres; modestas pre-  
tensiones y buenas referencias.  
Razón, en esta Administración.

